

ADEX | INSTITUTO

Encuentra
el mejor talento
para tu empresa

¡Recluta
con
nosotros!

Beneficios

- Reduce del tiempo para contratar personal calificado.
- Preselección de candidatos según perfil solicitado.
- Profesionales capacitados en Comercio Exterior.
- Talentos profesionales pertenecientes al tercio superior.



Pasantías

Talentos estudiantiles desde el 2do ciclo de estudios en Comercio Exterior.



Prácticas pre-profesionales

Talentos estudiantiles de los últimos ciclos de estudios (IV, V o VI).



Prácticas profesionales

Egresados altamente capacitados en Comercio Exterior para iniciar su línea de carrera en el mercado laboral



Empleo

Egresados con mayor tiempo de experiencia en el mercado laboral relacionada al Comercio Exterior y/o Logística.

Contacto:



Correo electrónico: empleabilidadyemprendimiento@adexperu.edu.pe



Celular: 989 320 641

Descubre la nueva área de

Empleabilidad y Emprendimiento

Cambiamos para mejorar,
cambiamos por ti.



Tu crecimiento laboral es muy importante para nosotros, por ello, el área de Oportunidades Laborales renueva su imagen y sus servicios.

Desde el mes de octubre, podrás encontrarnos como el área de **"Empleabilidad y Emprendimiento"**, espacio enfocado en mejorar el nivel de empleabilidad y fortalecer las capacidades de emprendimiento de los estudiantes y egresados del Instituto ADEX.

Conoce nuestros nuevos beneficios

Empleabilidad



Capacitación constante en temas relacionados al fomento de la empleabilidad.



Difusión de ofertas laborales por empleadores del sector.



Capacitación en temas de empleabilidad dirigidas por representantes de Instituciones privadas y públicas.



Nueva plataforma de empleo con convocatorias laborales vigentes.



Realización de ferias laborales con empresas relacionadas a las carreras del Instituto ADEX.

Emprendimiento



Capacitación a través de nuevos programas de emprendimiento.



Promoción de los emprendimientos de la comunidad estudiantil.



Realización de nuevos talleres, charlas y grupos de emprendimiento.



Vinculación con entidades que fomenten el emprendimiento en nuestros estudiantes y egresados.

Contacto:



Correo electrónico:
empleabilidadyemprendimiento@adexperu.edu.pe



Celular: 989 320 641

¿CÓMO CONVALIDAR MIS HORAS DE PRÁCTICA?



Para que puedas ser EGRESADO FORMAL debes convalidar cierta cantidad de horas de práctica o empleo.

Una vez culminado el proceso de convalidación de horas de práctica (en su totalidad) podrás solicitar tu certificado de egreso.

¿QUÉ MODALIDADES LABORALES SON VÁLIDAS PARA LA CONVALIDACIÓN?



Pasantías



**Prácticas
Profesionales**



**Trabajador
Independiente**

Dueño o socio de empresa, y también empresa familiar (siempre y cuando esté participando en la gestión del negocio).



**Prácticas
Pre profesionales**



Empleo

Infórmate sobre las horas que debes convalidar según tu carrera, y descarga los formatos necesarios para la convalidación. Una vez completados, los formatos deben ser enviados al correo empleabilidadyemprendimiento@adexperu.edu.pe

Conoce nuestra nueva alianza con

■ **s y m p l i c i t y**®

Con el objetivo de impulsar la inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados, el Instituto ADEX se une a Symplicity Corporation, empresa líder a nivel mundial en la creación de soluciones de empleabilidad para estudiantes y egresados de Universidades e Institutos de Educación Superior.

BENEFICIOS:

1. Tendrás a tu disposición una lista de módulos: como generador de Cvs, talleres, charlas informativas, etc.
2. Tendrás a tu disposición las distintas ofertas laborales publicadas dentro de la plataforma y dirigidas a los estudiantes y egresados del Instituto ADEX.



¿CÓMO PUEDO ACCEDER A ESTA PLATAFORMA?

HAZ CLICK AQUÍ PARA INGRESAR



Para mayor información contacta al correo:

empleabilidadyemprendimiento@adexperu.edu.pe

CARTA DE PRESENTACIÓN



La carta de presentación es un documento que se emite como parte de proceso de ingreso a la empresa cuando acabas de ser seleccionado o en casos particulares cuando estás en proceso de postulación. Por ejemplo: Entidades del Estado.

¿Cómo puedo obtener este documento?

Ingresa al formulario y completa todos los datos que se indican.

CLICK AQUÍ PARA INGRESAR AL FORMULARIO



¿En cuánto tiempo me entregan este documento?

La entrega de la carta de presentación se realizará en un plazo no mayor a 2 días hábiles de manera virtual dirigida a la empresa con copia al solicitante.

Nota 1: Debes estar al pendiente de tu correo institucional (recibidos y spam), debido a que nos estaremos comunicando por ese medio.

Nota 2: Recuerda que para solicitar dicho documento no debes de contar con deudas en la institución.